

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2020-00026

DEMANDANTE: PEREGRINO PEÑA VELASCO

OFICIAR nuevamente al Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Corporación Colegio Santandereano de Abogados, de la ciudad de Bucaramanga, para que informen a este despacho si allí se adelanta proceso de insolvencia de persona natural no comercial del señor Hernando Cortes Torres, en aras de continuar o no con el trámite de este proceso.

Líbrese oficio

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03707066ddb84da2735addf3a8e4376a832ab56066e4abc958382efaf1559b70**

Documento generado en 31/08/2022 10:00:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>